

GUAYAQUIL, ABRIL 30 DE 1.999

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SOLEINCOL CIA.LTDA.

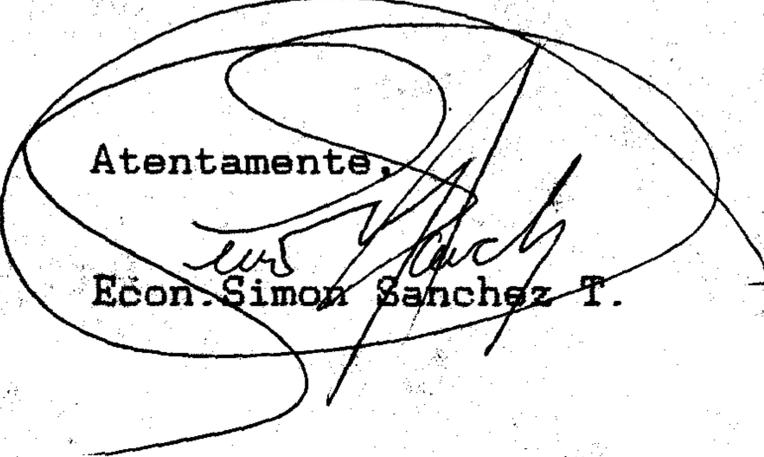
DE MIS CONSIDERACIONES:

Una vez realizado el muestreo, de los Comprobantes de Ingresos, Egresos, Diarios, y demas registros que tienen que ver con el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, considero que se han aplicado las normas de Contabilidad de General Aceptacion, lo cual me permito informar sin lugar a tener que hacer observaciones al respecto, por cuanto los libros y registros han sido manejado en forma correcta.

Los procedimientos operativos y de control interno estan diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y los Estados Financieros presentan razonablemente la situacion real de la Compañia Soleincol Cia.Ltda.

El analisis materia de este comentario corresponde al periodo economico comprendido desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1.998.

Atentamente,

  
Econ. Simon Sanchez T.

